



ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN LEMPIRA
HONDURAS C.A
OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA
municipalidadesssl@hotmail.com



CONSTANCIA

El suscrito director municipal hace constar que durante todo el mes de enero no se extendió ninguna matricula de arma de fuego.

Y para los fines legales convenientes se extiende la presente constancia en el municipio de San Sebastian Lempira a los cinco dias del mes de Febrero del año 2020.




Director Municipal de Justicia
Santos Adalberto Bejarano Perez